



MENDOZA, **21 de diciembre de 2023**

VISTO:

El expediente electrónico N° 39512/23 caratulado: "*SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO - ACCORNERO, Mariana Esther s/título Magíster en Arte Latinoamericano*".

CONSIDERANDO:

Que la maestranda ha dado cumplimiento a todas las exigencias determinadas en la reglamentación vigente.

Que de acuerdo con el acta del jurado designado oportunamente por la resolución N° 240/22-C.D. se aprueba la tesis titulada "**ARTE TEXTIL, TRADICIÓN Y CONTEMPORANEIDAD EN EL DISEÑO DE LOS TEXTILES DE SANTA TERESITA, PAMPA DE POCHO, CÓRDOBA**", bajo la dirección de la Mgter. Carolina ROMANO, otorgando la calificación de "**DISTINGUIDO**".

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo acordado en Sesión Plenaria del día 5 de diciembre de 2023,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar lo actuado por el Jurado que evaluó con la calificación de "**DISTINGUIDO**" la tesis denominada: "**ARTE TEXTIL, TRADICIÓN Y CONTEMPORANEIDAD EN EL DISEÑO DE LOS TEXTILES DE SANTA TERESITA, PAMPA DE POCHO, CÓRDOBA**", bajo la dirección de la Mgter. Carolina ROMANO, presentada por la maestranda Lic. Mariana Esther ACCORNERO (DNI N° 18.245.419), nacida en la Provincia de Córdoba, el día NUEVE (9) de noviembre de 1967.

ARTÍCULO 2º.- Otorgar el título de *Magíster en Arte Latinoamericano* a la Lic. Mariana Esther ACCORNERO y autorizar la expedición del diploma respectivo, en razón de haber cumplido con la totalidad de las exigencias del Plan de Estudio aprobado por ordenanza N° 29/16-C.S., con fecha de egreso VEINTISÉIS (26) de octubre de 2023.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

**RESOLUCIÓN N° 277**

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO